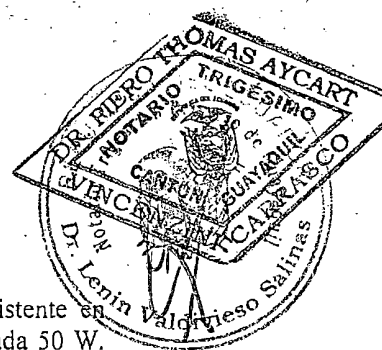


BANART LLC
50 W 3900 Sur, #2-B
Salt Lake City, UT 84107, USA

CARTA - PODER

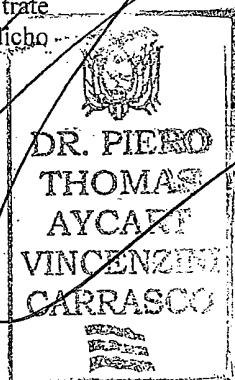


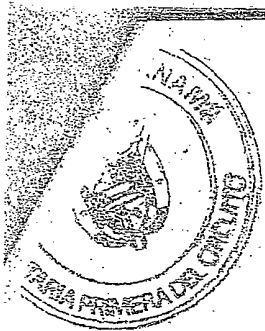
Quien suscribe, en calidad de Gerente de una compañía organizada y existente en acuerdo con la Ley para Compañías de Utah, teniendo como oficina registrada 50 W. 3900 Sur, No. 2 B, Salt Lake City UT 84107, USA, certifico que en Sesión de Directorio del 11 de Octubre del 2012 se resolvió nombrar y autorizar al señor ABOGADO RAFAEL PÁSTOR LÓPEZ, varón, ecuatoriano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. cero nueve cero cinco dos uno cero cinco dos dos (0905210522) y con domicilio en Guayaquil, Ecuador, para que en nombre y representación de la sociedad pueda ejecutar los siguientes actos en la República de Ecuador:

UNO: a) Para que pacte precio y forma de pago por las acciones y participaciones sociales de las compañías anónimas y de responsabilidad limitada domiciliadas en la República del Ecuador en que la poderdante tiene la calidad de accionista o socia, a favor de terceras personas naturales o jurídicas, quedando también facultado a suscribir los documentos públicos o privados necesarios que contengan dichos pactos.- b) Para que suscriba con todas las facultades necesarias las cartas de cesión de acciones, el reverso de los títulos accionarios y escrituras de cesión de participaciones sociales de las compañías anónimas y de responsabilidad limitada domiciliadas en la República del Ecuador en que la poderdante tiene la calidad de accionista o socia, a favor de terceras personas naturales o jurídicas.-

DOS.- Para que concurra con todas las facultades necesarias ante las compañías anónimas y de responsabilidad limitada domiciliadas en la República del Ecuador en que la poderdante tiene la calidad de accionista o socia para solicitar a los representantes legales de dichas que asienten en el libro de acciones y accionistas y de participaciones sociales a su cargo la cesión de acciones o participaciones sociales a las personas naturales o jurídicas y comuniquen el particular a los organismos de control.- Por tanto, el señor RAFAEL PASTOR LOPEZ, podrá ejercer el derecho a exigir que conste en los libros sociales de las compañías domiciliadas en la República del Ecuador en las cuales es propietaria BANART LLC la cesión de acciones o participaciones sociales; y todos demás derechos fundamentales propios o inherentes al socio o accionista que representa, de acuerdo con las normas a que este respecto constan señaladas en la Ley de Compañías de la República de Ecuador.

TRES.- Para que concurra con todas las facultades necesarias y con voz y voto a las sesiones de Junta General Ordinarias o Extraordinarias que se celebren en la República del Ecuador, en las compañías domiciliadas en la República del Ecuador en que la poderdante tiene actualmente o pudiere tener en un futuro, la calidad de accionista o socia, ya se trate de sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, por lo cual dicho





REPUBLICA DE PANAMA

13/00010000

P 302320

Apoderado Especial podrá representar con las suficientes atribuciones legales que sean necesarias, todas acciones o participaciones sociales de las cuales es propietaria BANART LLC, en las Juntas Generales de las compañías anónimas o de responsabilidad limitada que tenga su domicilio principal en la República del Ecuador.- Por tanto, el RAFAEL PASTOR LÓPEZ, podrá ejercer en las sesiones de Junta General a que convoquen y/o celebren las compañías domiciliadas en la República del Ecuador en las cuales es propietaria BANART LLC de acciones o participaciones sociales, todos los derechos fundamentales propios o inherentes al socio o accionista que representa, de acuerdo con las normas a señaladas en la Ley de Compañías de la República de Ecuador.

CUATRO.- Para que a nombre de BANART LLC adquiera acciones en compañías y participaciones en compañías de responsabilidad limitada domiciliadas República del Ecuador.

En fe de lo cual, la presente carta-poder es otorgado este décimo primer día del mes de Octubre del 2012, en acuerdo con las resoluciones dadas en la Oficina de la Compañía al décimo primer día del mes de Octubre del 2012.-

BANART LLC

Por: PATSY HOLDING CORP, Manager

Plutarco Cohen
Presidente



Yo, Lcdo. IVÁN ANTONIO BONILLA, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-514-156.

CERTIFICO:

Que este poder ha sido presentado personalmente por sus poderdantes ante mí y los testigos que suscriben.

PANAMA.

18 OCT 2012

Testigo

Testigo

Lcdo. IVÁN ANTONIO BONILLA DOMÍNGUEZ
Notario Público Primero
Primer Suplente

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Ira A. Bouillon

3 quien actua en calidad notario

4 y esta revestido del sello/timbre del

CERTIFICADO 18 OCT 2012

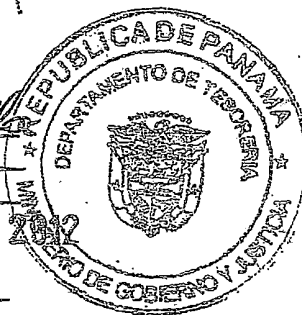
5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

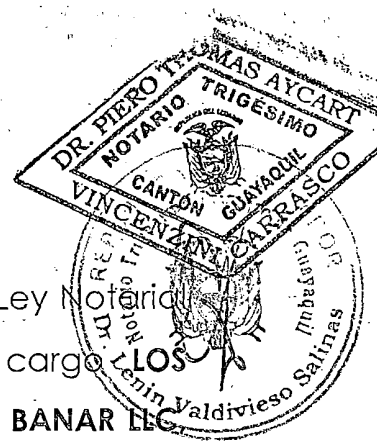
8 Bajo el número 64577

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO,
NOTARIO TITULAR TRIGESIMO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION

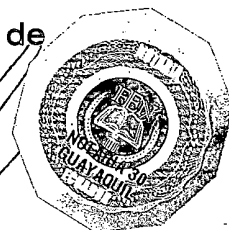
De conformidad con el ordinal 2º del Artículo 18 de la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de escrituras públicas a mi cargo

DOCUMENTOS 1. Certificado de existencia de la compañía BANAR LLC conferido por el Departamento de Comercio del Estado de Utha, Estados Unidos de América, debidamente apostillados. **2. Traducción del Certificado de existencia de la compañía BANART LLC**, conferido por el Departamento de Comercio del Estado de Utha, Estado Unidos de América. **3. Copia certificada de los Artículos de Organización de BANART LLC**, conferido por el departamento de comercio de Utha, Estados Unidos de América debidamente apostillado. **4. Traducción de la copia certificada de los Artículos de Organización de BANART LLC.** Conferido por el Departamento de Comercio del Estado de Utha, Estados Unidos de América. **5. Copia de cedula del señor JAVIER ORTEGA ARIZAGA** (Traductor autorizada por el CEN), **6. Carta de Poder** conferida a favor del Abogado Rafael Pastor López, como apoderado de BANART LLC, Notariado y Apostillado. **7. Copia de cedula de la Abogado Rafael Pastor López** (apoderado de la compañía Banart LLC. A Petición del **Ab. Rafael Pastor López, Matr.Prof. 09-2010-688 del Foro de Abogados del Guayas**, Le doy fe el ocho de mayo del año 2014.

DOY FE que la compulsa procedente compuesta de **(15)** Fojas, es igual a la copia del documento que me fue exhibida.

GUAYAQUIL, **27 MAY 2015**

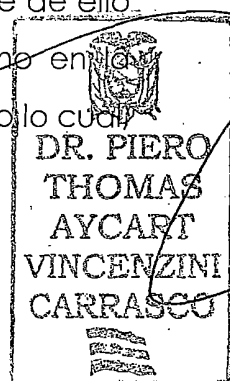
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

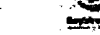


Se otorgó ante mí, **DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DE ESTE CANTÓN**, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, que cierro y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su protocolización, de todo lo cual doy fe.-

V.R.Z

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL



	REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
CÉDULA DE	CIUDADANÍA	No. 090891596-0
	APELLIDOS Y NOMBRES BARCELONA ANTON FERNANDO ALFREDO LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL CARBO / CONCEPCION/ FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-09 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO GARZOZI PUIG FABIANA MARTA	  FIRMA DEL CEDULADO


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL





003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0908915960

NÚMERO DE CERTIFICADO

003 - 0257

CÉDULA

0908915960

BARCIONA ANTON FERNANDO ALFREDO

GUAYAS

PROVINCIA

SAMBORONDON

CANTÓN

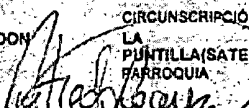
CIRCUNSCRIPCIÓN

LA

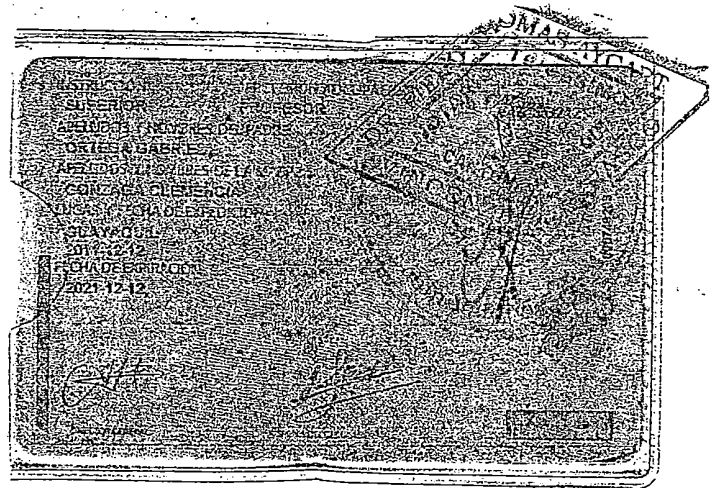
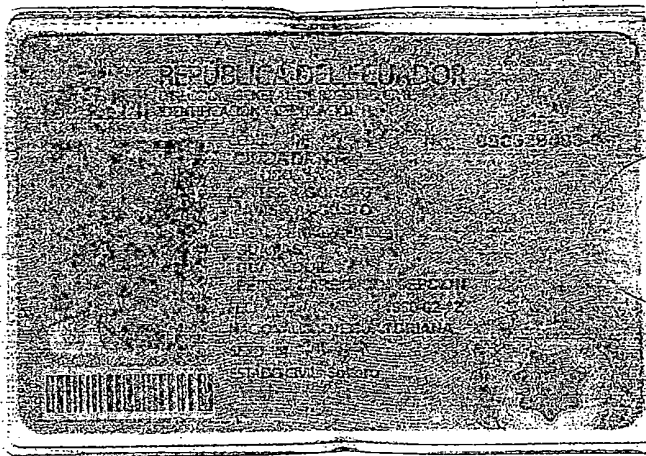
PUNTILLA(SATELITE)

BARROQUIA

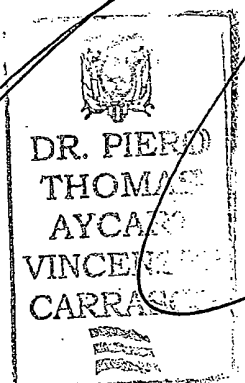
ZONA

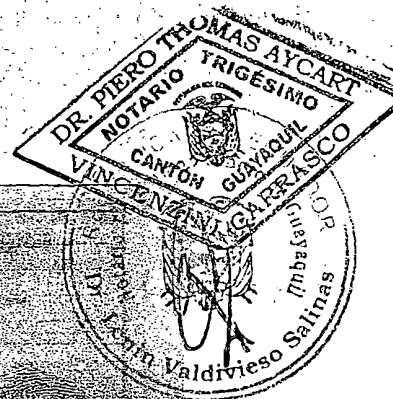
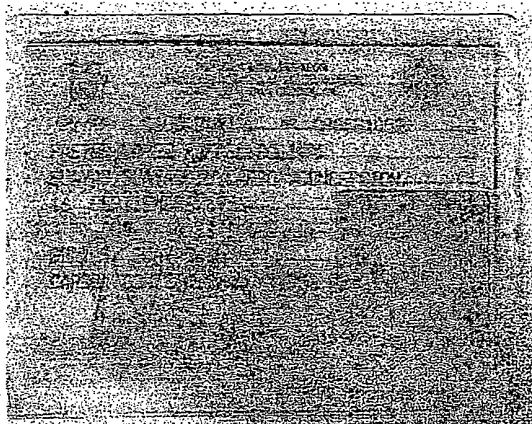


PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

018
018 - 0281 0905210522
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
PASTOR LOPEZ RAFAEL BOLIVAR

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
GUAYAQUIL	LOS CEIBOS	
CANTON	PARROQUIA	ZONA

() PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

ESPACIO EN BLANCO

